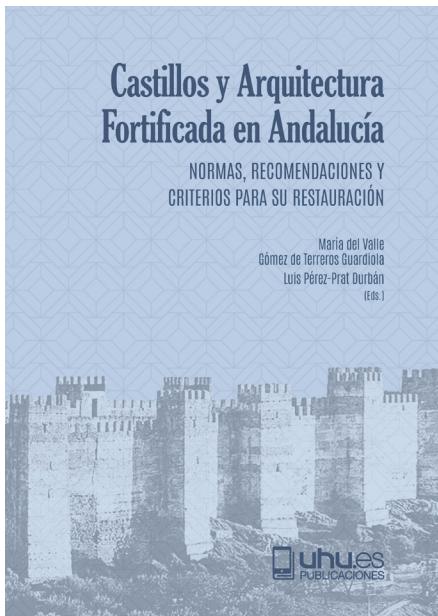


Gómez de Terreros Guardiola, M.V. y Pérez-Prat Durbán, L. (ed.)

**Castillos y Arquitectura Fortificada en Andalucía. Normas, recomendaciones y criterios para su restauración**

Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2022



Este libro recoge un análisis multidisciplinar de la restauración que se ha venido aplicando en Andalucía bajo el marco del proyecto Ruinas, expolios e intervenciones en el patrimonio cultural. Refleja el contenido de unas jornadas celebradas en la Universidad Pablo de Olavide y ha sido editado bajo la dirección de María del Valle Gómez de Terreros y Luis Pérez-Prat.

Deberíamos poder tener un estudio similar aplicado a otras muchas tipologías arquitectónicas realizado, como en este caso, por autores que puedan aportar su visión analítica personal desde su experiencia profesional en el estudio o intervención en las distintas clases de patrimonio que requieran unos tratamientos especiales.

La arquitectura defensiva con frecuencia suele ser el origen de los municipios a los que pertenece, recoge la historia de nuestros pueblos y, en muchas ocasiones, son los restos más sobresalientes de su pasado histórico, olvidado y desconocido por la mayoría de sus habitantes, que los recuerda no por su función histórica, sino como ruinas o como lugar de juego en su infancia, gracias a la declaración genérica de bienes de interés cultural que los ampara.

A menudo, esta arquitectura y los restos que bajo ella han llegado a nosotros son el único testigo del pasado histórico para muchas poblaciones, por lo que, antes de intervenir, debemos adquirir el mayor conocimiento posible del bien y su entorno; de modo que en las intervenciones tenemos que recuperar cualquier huella o testigo para que nos ayude a interpretar su pasado mediante un estudio multidisciplinar que salvaguarde los valores y permita trasmisirlos a la población y generaciones venideras, facilitando su comprensión y gestión cultural favoreciendo la sostenibilidad.

Los que trabajamos en su protección y conocimiento sabemos que no siempre ha sido así y necesitábamos un libro de referencia como este, en el que se analiza con espíritu crítico y absolutamente respetuoso con las características del pasado cómo se ha venido abordando en la práctica la restauración de la arquitectura fortificada, desde los ojos y el análisis de las distintas disciplinas de los autores de cada capítulo, avalado por la experiencia personal adquirida en el ámbito del ejercicio de su profesión.

No hay capítulo que menosprecie a ninguno, son todos un gran referente, empezando por el prólogo de Alfonso Jiménez Marín, que te introduce en el contenido de forma sabia y con su ironía característica, hasta el Anexo, en

.....

el que se recoge el estudio sistemático realizado a una selección de 46 bienes representativos de cada provincia andaluza (30 castillos, 9 torres y 7 murallas), todos de propiedad pública, e incluyendo a modo de conclusión el análisis crítico de los informes que se aporta de cada uno de ellos en fichas diseñadas para su estudio.

El libro se estructura en tres capítulos. Uno dedicado a la metodología, legislación y recomendaciones, desarrollado por: Antonio Almagro Gorbea, Fernando Cobos Guerra, Timoteo Rivera Jiménez, María Dolores Rego Blanco, Antonio Lazari y Pedro Gómez de Terreros Guardiola. Otro centrado en la gestión y la práctica, que cuenta con la participación de: Rita Lorite Becerra, Juan José Fondevilla Aparicio, Juan Antonio Fernández Naranjo, Rand Eppich, Luis Pérez-Prat Durbán, Jesús Palomero Páramo, María del Valle Gómez de Terreros Guardiola, Julián Esteban Chapapría, Eduardo Martínez Moya y Zara Ruiz Romero. El tercero y último aborda las intervenciones en castillos de Andalucía a cargo de Ignacio Capilla Roncero, Carlos Quevedo Rojas, José Manuel López Osorio, Victoria Sánchez Mellado y María del Valle y María Gracia Gómez de Terrero Guardiola.

Un magnífico elenco de profesionales que analizan los tratamientos aplicados y su resultado en las intervenciones de 46 bienes defensivos andaluces y que demuestran que no siempre han sido correctamente tratados como testimonios históricos que son de un pasado olvidado, respetando y poniendo en valor todos sus valores patrimoniales para que se conviertan en recursos activos y sostenibles para la sociedad.

Por todo ello, desde el Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, consideramos que debe recomendarse como un manual de referencia para los profesionales de la restauración arquitectónica.

Belén Rodríguez Nuere | Instituto del Patrimonio Cultural de España

URL de la contribución <[www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5491](http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5491)>